



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

El Pleno del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja adoptó el acuerdo de aprobar provisionalmente la ordenanza municipal de regulación de actividades de ocio en locales comerciales, bajos, garajes y lonjas de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Lo cual se expone al público por espacio de treinta días en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985 para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 18 de marzo de 2013.

La Alcaldesa Presidenta,  
Mercedes Alzola Allende